

males, a los que se les signe propósitos el tener que guardar el día 11 de
noviembre a emitir sus votos. Disentida la proposición con la de-
crecian dada y visto lo quedó por el art. 38 de la siguiente ley
Municipal en concordancia con la Electoral, la Corporación
aceordó, estar conforme en su todo con lo propuesto por su
digno Presidente, y que se anuncie esta variación por medio de
edictos que se fijarán en los titulos públicos y de constancia de la
localidad.

La ciudad de licen-
cia del Sínclito.

Tambien se hizo presente que, regresando manifestado a la
Alcaldía el Dr. Regidor Sínclito, hacia renuncia de la licencia que
se le concedió de dos meses en la sesión del dia 11 del actual, proce-
so no le era ya necesaria; la Corporación quedó entendida y confor-
mada en que renunciaba a la dicha licencia el repetido Dr. Regidor
Sínclito, quedando desde luego sin efecto alguno el acuerdo menciona-
do de 11 del actual.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Dr. Presidente levantó la
sesión firmándose lo que se ha dicho por los señores asistentes que saben de que
yo el secretario certifíco.

Manuel Medina

Severiano Zapata

Jeronimo Zapata

Fernando Tolpazotz

Joaquín Saenz Antonio Martínez

Narciso Caballero

traje

Joaquín Gómez

D. G. presidente. Sesión ordinaria del dia 1º de setiembre de 1895.

D. Manuel Medina. En la Villa de San Javier el primero de setiembre de mil ochenta y nueve, a las once y cinco, siendo las ocho de su nunciencia, se
dijo Zapata. reunieron en estas salas Consistoriales bajo la presidencia del
Severiano Zapata. Dr. Alcalde D. Manuel Medina Mendoza, los señores
Narciso Zapata. Camajales acudieron al margen con alegria de celebrar la
reunión ordinaria de este dia, la que declarada abierta
a Javier Mendoza. se dio ordinaria de este dia, la que declarada abierta
y publicada se dio principio por la lectura del acta anterior
que fué aprobada por unanimidad. et seguidamente legi-
eron los Edictos Oficiales y demás ordenes recibidas des-
de la anterior aprobación el cumplimiento de los que así
la exigieren.

D. Pedro Núñez. Se dio cuenta de la instancia que a la Alcaldía fue pro-

